

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 085

Fecha Estado: 31/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190108700	Ejecutivo Singular	JAIRO OCHOA Y CIA LTDA.	OSCAR HERNANDO ARANGO MOLINA	Auto requiere A LAS PARTES EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A AUTO DEL 16 DE MAYO DE 2022.	27/05/2022		
05001400302820220000800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	NERCY ELEAZAR SANCHEZ MARTINEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PAR QUE GESTIONE NOTIFICACION DE DEMANDADO EN NUEVA DIRECCION.	27/05/2022		
05001400302820220026600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	BELARMINO DE JESUS MARIN	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR PARTE ACTORA. NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR POR IMPROCEDENTE.	27/05/2022		
05001400302820220058100	Ejecutivo Singular	IRENE ESCOBAR CASTAÑEDA	JESUS MARIA RESTREPO GOMEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	27/05/2022		
05001400302820220058200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	KARINA MILENA VARELA SMITH	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	27/05/2022		
05001400302820220059600	ASUNTOS VARIOS	AUTOFINANCIERA S.A.	CAMILO CASTAÑO COLLAZOS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	27/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
Secretaria